



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 46992

DECRETO N° 3605.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:
Artículo 1° - No ha lugar al proyecto de decreto remitido por la Intendencia Departamental de Lavalleja mediante Resolución N° 1144/2019, referido a transferencias municipales reguladas en los Artículos N°s 296 a 299 del Digesto de Tránsito.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a once de diciembre
del año dos mil diecinueve.



Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario

Mtra. María Olmedo Soria
Presidente